

25  
años



Nota de Prensa n.º 711/OCII/DP/2021

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO: DIRESA ICA DEBE MEJORAR PROTOCOLOS DE ATENCIÓN DURANTE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19**

- ***En cinco centros de vacunación se advirtieron deficiencias en logística, información, organización y puntualidad.***

Ante el reinicio del proceso de vacunación contra el COVID-19 a personas adultas mayores en Ica, programado a partir de este jueves 6 de mayo, la oficina de la Defensoría del Pueblo en esta región hizo un llamado urgente a la Dirección Regional de Salud (Diresa) a superar una serie de deficiencias que han sido advertidas en cinco centros de vacunación, los cuales fueron supervisados desde el inicio del proceso de inmunización.

De acuerdo a la información recogida en los locales de vacunación ubicados en el Cercado de Ica y distritos aledaños, se pudo advertir la falta de organización al inicio de cada jornada. Según se observó en algunos establecimientos, el personal procedía de manera apresurada a ubicar los equipos de lavado de manos, tachos, contenedores de agua y mobiliario pese a que la jornada de vacunación ya se había iniciado y se contaba con numerosas personas esperando para ser inmunizadas. A ello se suma que en algunos establecimientos no se cumplió con la ubicación de la señalética en pisos y paredes, causando incomodidad en las personas adultas mayores.

Otra de las deficiencias advertidas fue la falta de sillas de ruedas en algunos vacunatorios, lo que dificultó el traslado de algunas personas adultas mayores dentro de los establecimientos. En el caso del centro de vacunación ubicado en el distrito de Los Aguijes, la intervención de la sede defensorial permitió el apoyo con dos sillas de ruedas proporcionadas por clínicas privadas, mientras que en los vacunatorios del Cercado de Ica se logró el apoyo de la Municipalidad Provincial de Ica.

En este contexto, el jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Ica, Jorge Hernández, instó a la Diresa a establecer coordinaciones urgentes con los gobiernos locales para asegurar que los locales de vacunación sean accesibles y se encuentren debidamente señalizados, así como proteger a las personas que esperan para ser inmunizadas en los exteriores y al interior de cada establecimiento.

Como parte del pedido, se solicitó también a la entidad transparentar la información con relación al avance del proceso de vacunación, poniendo a disposición de la ciudadanía información sobre el número de personas vacunadas por distrito. Asimismo, que se garantice la puntualidad en el inicio de las jornadas de inoculación, evitando demoras que pongan en riesgo la salud de las personas adultas mayores.

El representante de la Defensoría del Pueblo recordó que las y los adultos mayores constituyen un grupo en situación de vulnerabilidad, por lo que merecen una especial protección por parte de las instituciones del Estado. “Ello implica, entre otras cosas, evitar cualquier situación de maltrato ante la falta de puntualidad en el inicio del proceso de vacunación o durante su desarrollo”, remarcó.

**Ica, 5 de mayo de 2021**